

**MATRIZ DE RIESGOS PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA PERSONAS NATURALES O JURIDICAS**

CLASE DE RIESGO		TIPIFICACIÓN DEL RIESGO			CATEGORÍA DEL RIESGO					
Nº	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	UNICA	PROPOLENTE Y/O CONTRATISTA	COMPANIA ASEGURADORA Y/O GARANTIA	PROBABLE	MAGNITUD	DURACION		
ADMINISTRATIVOS	1	El proponente y/o contratista no firma el contrato			X	B	B	B		
	2	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales		X	X	A	A	A		
	3	Errores en la invitación, de carácter involuntario	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los documentos previos de la invitación.	X		B	A	B		
	4	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	El proponente y/o contratista no integra toda la información disponible, para evitar los errores.		X	A	A	M		
	5	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	El contratista no está pendiente de sus obligaciones así como tampoco de las funciones encomendadas a sus subalternos.		X	M	A	M		
	6	Problemas entre personas particulares (naturales, socios de personas jurídicas, socios de consorcios o uniones temporales y demás personas que contratan o trabajan para la Universidad del Cauca).	El contratista debe evitar este tipo de situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del contrato		X	B	M	B		
	7	Fallece el contratista y/o el representante legal.	fallece el contratista en calidad de persona natural o fallece el representante legal de la persona jurídica o de la persona plural.			X	B	M	B	
	10	Suspensiones del contrato.	El contratista debe prever esta situación por causas ajenas a su voluntad. La suspensión no genera, en virtud del tiempo compensatorio, remuneración adicional.		X		M	M	M	
	11	Prórrogas del contrato.	El contratista debe prever esta situación por causas ajenas a su voluntad. El tiempo adicional de la prórroga no genera remuneración adicional.		X		M	B	B	
	12	Abandono del contrato por parte del contratista	El contratista abandona definitivamente la ejecución del contrato.		X	X	B	A	M	
	FUERZA MAYOR	16	Enfermedad o accidente del contratista y/o el representante legal.	Situaciones de carácter imponderable		X		M	M	M